

# El pseudónimo y la censura en la narrativa del Oeste

Carmen Camus Camus  
Universidad de Cantabria

## Resumen

La utilización del pseudónimo es una práctica milenaria empleada en varios campos del saber por motivos diversos. En la literatura de prestigio algunos autores han encubierto su identidad tras la máscara del pseudónimo para proteger su identidad por distintas razones: para escapar de persecuciones religiosas, por motivos políticos, o para escribir textos que traspasaban las normas de aceptabilidad social. En la narrativa popular el uso del pseudónimo se asocia al fenómeno de la pseudotraducción, es decir, textos escritos en lengua original y presentados como si se tratara de traducciones de obras escritas por autores extranjeros, así como al de la censura. En este tipo de narrativa de masas, esta práctica se hace más conspicua que en ningún otro tipo de literatura. En este artículo se analiza la relación existente entre la censura y la utilización de pseudónimos en las pseudotraducciones de la novela del Oeste.

## Introducción

Pseudónimo entre otras acepciones hace referencia al nombre falso empleado por un autor en lugar del suyo verdadero, es una designación voluntaria (autoconstrucción) que la persona se da a sí misma para ser identificado por los demás. En la mentalidad antigua, el nombre de un ser no sólo designa, sino que determina su naturaleza. Un cambio de nombre señala por lo mismo un cambio de destino. El cambio de nombre es una práctica milenaria en la historia del ser humano, y a través de él se presenta una nueva autoconstrucción a los demás por motivos diversos como son los religiosos, los políticos o como en el caso que nos ocupa, los literarios. Entre los primeros cambios de nombres se encuentra el de Platón (Aristócles Arístides), sobrenombre que hacía referencia a su ancha espalda. En el mundo judeo-cristiano el cambio de nombre se ha utilizado para presentarnos a la persona nueva. El primer cambio bíblico lo encontramos en el Génesis cuando Yahveh cambia el nombre a Abram por Abraham “ab hamon” “padre de multitud” “*No te llamarás más Abram, sino que tu nombre será Abraham, pues padre de muchedumbre de pueblos te he constituido*” (Gn 17 5). El mundo de la política es otro de los campos donde se ha utilizado un sobrenombre, podemos citar a Lenin (Vladimir Ilich Uliánov), Stalin (Iosif Vissarionovich Djughachvili) o Trosky (Lev. Davidovich Bronstein).

No obstante, ha sido en el campo de la literatura donde más se ha recurrido a la ocultación del propio nombre tras el disfraz literario tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Leopoldo Enrique García-Alas Ureña adopta el pseudónimo de Clarín, Samuel Langhorne Clemens fue más conocido como Mark Twain, o el caso de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares que escriben en colaboración bajo el pseudónimo de H. Bustos Domecq.

P. Rogers y F. A. Lapuente en su diccionario de pseudónimos literarios incluyen un listado de 28 razones para el cambio de nombre o disfraz literario, como son para “La salvaguarda de la dignidad personal”, o “La creencia de que un pseudónimo da más prestigio a una obra que un nombre conocido”, “A petición de un editor”, o “cuando se escribe subliteratura”.

En la narrativa popular escrita en España durante el régimen del general Franco cabe destacar por su conspicuidad el recurrente uso del pseudónimo para este tipo de narración. Esta censura de la propia identidad fue una de las formas de autocensura más generalizadas a la que algunos autores se vieron obligados a infligirse o a la que se sometieron voluntariamente. Este cambio de identidad permitió a ciertos autores de prestigio perseguidos por el régimen franquista situar sus obras menores o de sustento en el mundo editorial; en cambio, a aquellos cuya producción se limitaba a la narrativa popular, de masas o de quiosco el uso de pseudónimos se convirtió en práctica casi obligatoria para este tipo de escritores.

El principal propósito de este artículo es ahondar en la relación existente, si la hubiera, entre el uso del pseudónimo y la censura de la propia identidad en la pseudotraducción de narrativa del Oeste durante la dictadura franquista. El análisis que presentamos se realiza desde el punto de vista descriptivo. El periodo estudiado abarca desde 1939 a 1975. El estudio incluye tanto a los autores estadounidenses como los nacionales que en sus pseudotraducciones utilizaban esta práctica como marchamo de prestigio. Los datos obtenidos en nuestro análisis pueden ayudarnos a comprender mejor su desmesurado uso para este género literario durante la etapa estudiada.

## **Objetivos y Fuentes**

En este trabajo, el pseudónimo y la censura en la narrativa del Oeste, intentaremos dar respuesta a algunas preguntas directamente relacionadas con el uso del mismo en este tipo de literatura. Al ser la denominación de narrativa del Oeste un término que abarca una significación tan amplia y extensa como esas inmensas llanuras con las que inevitablemente relacionamos la misma, es necesario en primer lugar verificar si el uso del pseudónimo tuvo la misma incidencia en la narrativa traducida e importada, en el caso del género que nos ocupa, desde los Estados Unidos. Y si en esta narrativa importada su utilización fue semejante a la de la narrativa escrita y publicada en España, pseudotraducción.

Los datos que utilizaremos en nuestro análisis proceden de un catálogo de 730 expedientes de censura hallados en una

búsqueda aleatoria llevada a cabo para el género que nos ocupa en el Archivo General de la Administración (AGA), que es donde se custodian todos los expedientes de censura incoados durante el franquismo. El espacio temporal que comprende nuestro análisis abarca desde los albores del triunfo de la dictadura franquista en 1939 hasta el ocaso de la misma en 1975. Este catálogo es una pequeña aportación a la base de datos de Traducciones Censuradas TRACE.

## **Contexto histórico**

La dictadura franquista abarca el amplio periodo que se extiende desde la victoria del bando nacional, liderado por el general Franco, hasta el fallecimiento del dictador el 20 de noviembre de 1975. Ya desde los albores de la etapa franquista, el gobierno del general Franco puso en marcha un férreo mecanismo censor que obligó a pasar por su cedazo cualquier atisbo de manifestación artística o literaria que tuviera lugar en suelo español durante su dilatado mandato. Los efectos de la acción censorial llevada a cabo por el aparato censor puesto en marcha inmediatamente después de su victoria han dejado marcada huella de su paso, salpicando a toda manifestación cultural generada en territorio español durante este amplio periodo. Ningún ámbito del saber quedó al margen de su intervención.

El campo literario no es sino una pequeña parcela donde han quedado huellas, claramente visibles en algunos de los casos, de sus actuaciones. Dentro del ámbito literario, el sector que hemos elegido para realizar nuestro estudio es el de la novela del Oeste. Por género del Oeste entendemos un relato de extensión variable en el que se narran acontecimientos total o parcialmente ficticios y que transcurren en el espacio mítico del lejano Oeste. En el cómputo para nuestro análisis hemos incluido tanto la obra escrita por autores norteamericanos encumbrados como aquellos de narrativa popular o “pulp”, así como la escrita por autores españoles y publicadas en España, a las que Toury denomina, pseudotraducciones (Toury, 1995). La pseudotraducción, por tanto, comprende aquellos textos escritos por autores españoles en los cuales se clonaba, en el caso del género del Oeste, las obras escritas por autores norteamericanos y estas obras pseudotraducidas eran presentadas en la cultura receptora, en nuestro caso la española, como si se tratara de material importado y traducido de la prestigiosa cultura norteamericana (Rabadán, 2000). En el caso español un porcentaje elevado de la obra clonada, la pseudotraducción, era presentada al público lector a través a la utilización del disfraz literario o pseudónimo.

## **Resultados Cuantitativos**

Antes de realizar un análisis más detallado de la utilización del pseudónimo en la narrativa del Oeste, presentaré algunas cifras que ilustrarán con mayor claridad la utilización del mismo por parte de sus autores. Aunque durante el periodo estudiado este género

gozó de gran aceptación por parte del público, ya que las tiradas de estas publicaciones eran relativamente altas, sorprende descubrir que la nómina de autores que publicaron todas o algunas de sus obras en el género resulta más bien modesta. Para los 730 expedientes localizados en nuestro rastreo en el AGA, sólo hemos hallado un exiguo elenco de 191 autores, (fig. 1) entre los que se encuentran incluidos tanto los que publicaron sus obras en lengua española (pseudotraducción), como aquellos autores norteamericanos cuyas obras fueron traducidas, 142 y 49 respectivamente.

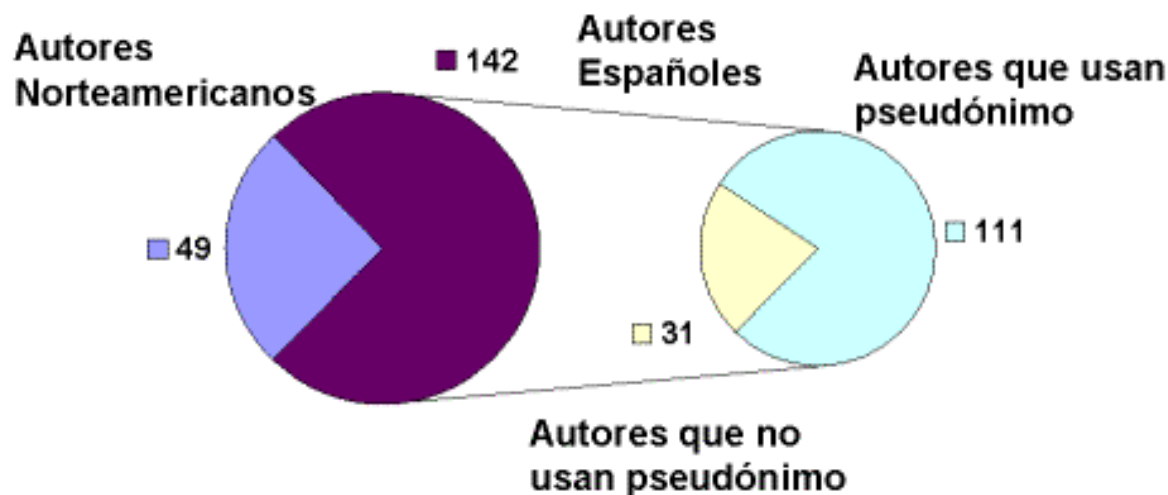


Figura 1. Distribución de los 191 autores hallados en la muestra

Nº	Autor	Pseudónimo	Nº	Autor	Pseudónimo
1	Alonso Solbes, Manuel	M. de Silva	41	Losada Martín, Juan	John L. Martyn
2	Arias Archidona, Vicente	Alone Gregory	42	Manzanares, Alfonso	Alf Manz
3	Arizamendi Regaldie, Alfonso	Alf Regaldie	43	Martínez Fariñas, Enrique	Fariñas
4	Astraín Badá, Miguel María	Mikky Roberts	44	Martínez Orejón, Félix	Fel Marty
5	Barberán Domínguez, Rafael	Ralph Barby	45	Martínez Torre, Antonio	César Torre
6	Bellani Cremona, Rodolfo	Rudy Linbale	46	Marzo Martín, José	March Damon
7	Benet Sanchiz, José Luis	Joe Benet	47	Mayoral López, Lorenzo	John Ransy
8	Bernabé Pajares, Alberto	Albert Tower	48	Medina Herrera, Manuel	M. Dinahe
9	Calero Montejano, Mario	Tex Taylor	49	Medina Martín, Manuel	Don Looman
10	Castillejos Osuna, Andrés	Andrews Castle	50	Molins Mallol, Mariano	David O'Malley
11	Cazorla, Angel	Kent Wilson	51	Mora Gutiérrez, Juan	Ray Lester
12	Cortés Faure, Octavio	O.C. Tavin	52	Moreno García, Gerardo	Gerar Moren
13	Daniel Ortusol, Francisco	Fred Dennis	53	Moreno García, José M <sup>a</sup>	Joe Mogar
14	Debrigode, Pedro Victor	Peter Debry	54	Navarro Ibañez, Blas	Blay
15	Enguidanos Usach, Pascual	George H White	55	Núñez González, M <sup>a</sup> Rosa	Ros M. Talbot

16	Enguita Iguarbez, Octavio	Roy Rowan	56	Núñez González, M <sup>a</sup> Teresa	Paul Lattimer
17	Escaño Delgado, Francisco	Frank July Aces	57	Olcina Esteve, Arsenio	A. Rocelst
18	Espeita Lamata, Francisco	Frank Spey	58	Oliveros Tovar, Miguel	Keith Luger
19	Fernando Alejandro	Alex Colins	59	Ortiga Griso, Ramón	O.G. Raymond
20	Galo Falgueras	Gal Falmor	60	Pérez Más, Ernesto	Ernie Parker
21	García Lecha, Luis	Clark Granados	61	Prado Castellanos, Allentorn	Meadow Castle
22	García Mateos, Orlando	Orland Garr	62	Prado Duque, Fidel	W. Martyn
23	García Trueba, Ginés	Jim Garta	63	Rodríguez Illera, Ángel	Ian Hutton
24	Garriga De Vidal, Francisco	Frank Garret	64	Saavedra Rodríguez, Miguel	M. Saavdrovitch
25	Gaspar Garriga, Celestino	Alf Landon	65	Sánchez Martínez, Gabriel	Gaby Sam
26	Goicoechéa Martínez, Rafael	Raf G. Smith	66	Sánchez Saavedra, Miguel	Ringo Laredo
27	Gómez Rueda, Mariano	Mason	67	Sánchez, Guillermo	Boix
28	González Ledesma, Francisco	Silver Kane	68	Sanz Mas, Antonio	Anthony S. Max
29	González Morales, Antonio	A.G. Murphy	69	Sedo Ragul, Juan Arturo	J.A. Dose
30	Gordón González, Ángel	Rogers Kirby	70	Segovia Ramos, Rafael	Raf. Segrram
31	Gubern Ribalta, Jorge	Mark Halloran	71	Silva, Manuel de	Manuel Asirís Solbes
32	Guirao Hernández, Pedro	Peter Kapra	72	Simón Martínez, Joaquín	Rock Miller
33	Hernández Vidal, Josefa	Joseph Herche	73	Sola Gómez, José	Joseph Solag
34	Jarnés, Enrique	Henry S. James	74	Torre Rodríguez, Agustín de la	Austin Tower
35	Lacasa Nebot, Juan Bautista	John Lack	75	Torres Rojas, Antonio	Anthony Towers
36	Lavios Agullo, Miguel	Sam Fletcher	76	Valera Demaría, Fernando	Laredo Anderson
37	León Domínguez, José	Kelltom McIntire	77	Velasco Bernabeu, Jaime	Spencer Curtis
38	León Ruiz de Cárdenas, Jacinto	Tom O'Hara	78	Vera Ramírez, Antonio	Lou Carrigan
39	López García, José	Adam Surray	79	Viader Vives, Antonio	Ricky Dickinson
40	López Rueda, Manuel	Leo Mason	80	Vila Ripoll, Esteban	Rodivisa

Tabla 1. Relación de los 80 autores españoles que emplearon un único pseudónimo

De los 142 autores españoles que publicaron toda o parte de su obra en el género del Oeste, nos encontramos que sólo 31 usaron su propio nombre a la hora de publicar sus escritos, el resto, 111, utilizó un nombre ficticio. Estos 111 autores utilizaron un total de 136 pseudónimos diferentes, de los cuales, sólo 80 son unívocos, tal y como se observa en la tabla 1. Tres pseudónimos son compartidos por más de un autor (tabla 2), y el resto, es decir 53 corresponden a 24 autores que utilizan dos y hasta tres pseudónimos para el género (tabla 3).

Nº	Pseudónimo	Autor
		Blas Morán, José Luis de Sánchez Ferreiro, M <sup>a</sup> del Carmen

2 M.L.Estefanía

León Ignacio, Jacinto  
León Ignacio, Jorge

3 J.León

Tabla 2. Pseudónimos compartidos por más de un autor

Nº	Autor	Pseudónimo	Nº	Autor	Pseudónimo
		V.A. Carter Vic Adams			F.M.Dayne Frank Martin
1	Adam Cardona, Vicente	Alar Benet Greison, J	13	Medina Martín, Francisco	
2	Alarcón Benito, Juan	Frank McFair Russ Tryon	14	Miranda Marín, Nicolás	Cameron Jones Joe Sheridan Al. Mac Lee R. C. Lindsmall
3	Cortés Rubio, Francisco	Larry King Vander Kane Charles Dick	15	Molins León, Alfonso	Cass Donovan Henry Keystone
4	Faura Peñasco, Francisco	Curtis Garland Donald Curtis Jonny Garland	16	Montoro Sagristá, Enrique	G. Woren Gerard Woren
5	Gallardo Muñoz, Juan	R. Mayfair, Paul Uriah Moltan	17	Moreno Espinosa, Gerardo	Cliff Bradley Jess McCarr
6	González Rodríguez, Juan José	Eddie Thorny Edward Goodman	18	Navarro Carrión-Cervera, Jesús	John Palmer Vic Logan
7	Guzmán Espinosa, Eduardo	Dave Turner Ray Silver	19	Rodoreda Sayol, Victoria	Lewis Haroc Louis Rock
8	Hidalgo Martínez, Antonio	Frank Hunter Franklin Ingmar	20	Rodríguez Aroca, Luis	Don Carter Lucky Marty
9	Iñigo Martín, Francisco José		21	Rodríguez Lázaro, Jesús	

		J. León J. de Cárdenas			Alan Carson Jack Logan Ketchum
10	León Ignacio, Jorge		22	Ruiz Catarineu, Joaquín	
		Burton Hare Gordon Lumas			Bill Laramie E. L. Retamosa Will Cooper
11	Lliró Olivé, José M <sup>a</sup>		23	Sánchez Pascual, Enrique	
		J. Grey John Weiber			Herman Tellgon JATG Vallgreen
12	Llop Sellares, Juan		24	Téllez González, Miguel	

Tabla 3. 24 autores españoles que utilizan dos o más pseudónimos

Tan sólo hemos encontrado 5 pseudónimos para los 49 autores norteamericanos incluidos en nuestra muestra. Al realizar distintas búsquedas para verificar la identidad de estos autores, hemos constatado escaso rigor a la hora de registrar estas obras importadas. Algunas figuran asentadas a nombre de autores que en realidad son pseudónimos. La distribución de los 141 pseudónimos hallados en la muestra se representa en la figura 2.

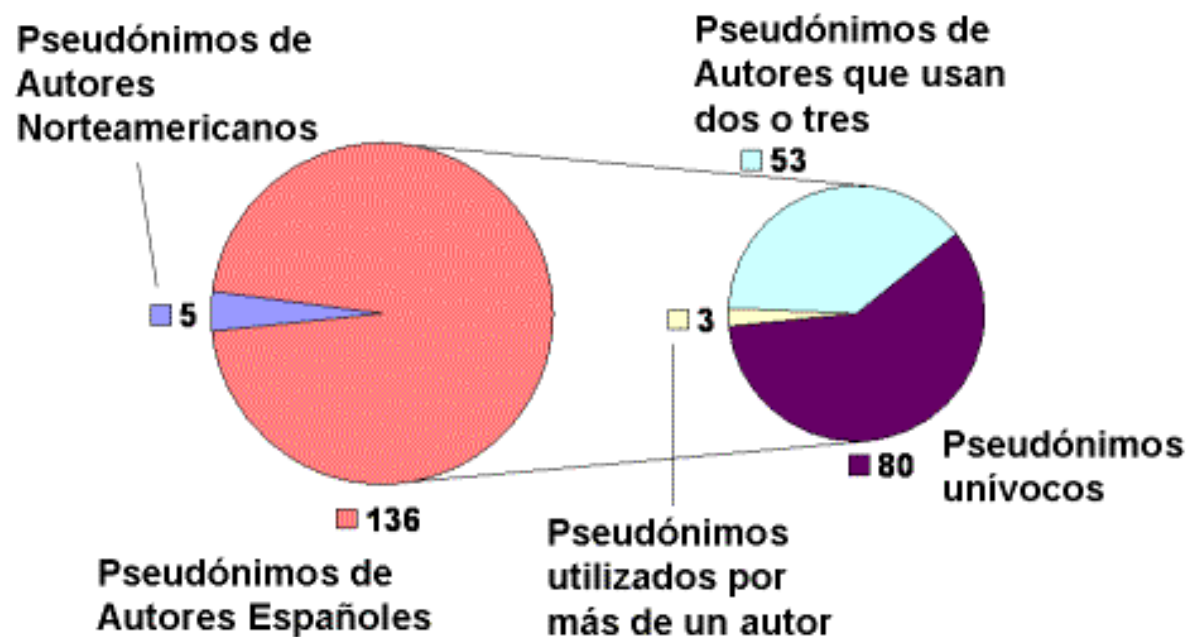


Figura 2. Distribución de los 141 pseudónimos de la muestra analizada

## **Análisis cualitativo**

La utilización del pseudónimo en la novela popular no es una característica privativa del modelo español. Los modelos importados en nuestro caso los “pulp” ya recurrían a su utilización para de algún modo situar al lector ante el tipo de texto al que se iban a enfrentar. Al acuñar la nueva autoconstrucción, una característica común compartida por la mayoría de los pseudónimos en narrativa popular, tanto para los autores extranjeros como para los españoles, es que el pseudónimo elegido guardara en la medida de lo posible cierta relación con el género en el que se escribía. En el caso del oeste tenemos Max Brand, Tod Hunter, Dan Wilder para autores norteamericanos, así como Burton Hare (Lliró Olivé José M<sup>a</sup>), Louis Rock (Rodríguez Aroca, Luis) o Ray Silver (Hidalgo Martínez, Antonio) para autores españoles.

Otro rasgo relevante de esta narrativa de masas o consumo es que muchos de los autores no se especializaban en un solo género, con lo cual es común que utilicen pseudónimos diferentes según el tipo de género para el que estén escribiendo. Así en el caso español, tenemos al escritor Antonio Vera Ramírez, que para el género del Oeste utilizó mayoritariamente el pseudónimo de Lou Carrigan. Para otros géneros como es el romántico, usó Angelo Antonioni, Brigitte para las novelas eróticas y Tony Manhattan para las narraciones más atrevidas. Para las novelas de mayor extensión y calidad, usó Anthony Michaels o Milton Hamilton, pues al escritor le parecía que los lectores que leían los bolsilibros de Lou Carrigan no estarían dispuestos a pagar cuatro veces más por un libro del mismo autor.

Otro aspecto de esta narrativa de consumo es que incluso aquellos autores que se especializaban en un género concreto, en nuestro caso el del Oeste, utilizaban pseudónimos diferentes, cuando publicaban en colecciones distintas de una misma editorial. Otros se servían de pseudónimos diversos para publicar en editorial distinta a la suya habitual, y así, posiblemente, encubrían la infidelidad a la editorial con la que mantenían un contrato probablemente en exclusiva.

Una de las características más destacadas del caso español a la hora de elegir el disfraz literario es que tanto su grafía como su pronunciación sugirieran una procedencia extranjera (Gómez Ortiz, 2000; Rabadán, 2000), y, para el género que nos ocupa, que tuviera una clara resonancia yanki. Además, en el caso español hay que señalar que aunque la obra se publicaba bajo nombre ficticio, ello no implicaba que se tratara de un autor anónimo de filiación desconocida. Pues la identidad de éste no constituía ningún secreto, ni para la editorial ni para el aparato censor, ya que al solicitar a las correspondientes instancias gubernativas encargadas de la censura de libros, el eufemístico trámite previo de consulta voluntaria y posteriormente el de edición, el solicitante debía rellenar un apartado donde figuraba la identidad real del autor (Rabadán, 2000).



Al elegir su sobrenombre, algunos de nuestros autores optan simple y llanamente por nombres de resonancias extranjeras, que salvo la característica común de que estén relacionados con el género en el que escriben, en nuestro caso el del Oeste, el pseudónimo elegido no guarda relación alguna con la identidad de su autor: Joaquín Ruiz Catarineu, *Jack Logan*; José López García, *Adam Surray*; o Miguel Lavios Angulo, *Sam Fletcher*. Otros adoptan pseudónimos con connotaciones yankis, pero en cambio, no renuncian a que su identidad esté presente de algún modo en su nombre de pluma. Así, algunos realizan traducciones más o menos directas de su propio nombre: Andrés Castillejos Osuna, *Andrews Castle*; Juan Losada Martín, *John L. Martyn*; o Luis Rodríguez Aroca, *Louis Rock*, o *Lewis Haroc*. Otros utilizan acrónimos con parte de su nombre y apellido y a partir de ellos construyen su nuevo pseudónimo: así tenemos Alfonso Manzanares, *Alf Manz*, Félix Martínez Orejón, *Fel Marty*; o José Moreno García, *Joe Mogar*. Otros en cambio adaptan parte de su nombre o apellido para preservar de algún modo su verdadera identidad. Así Jesús Navarro Carrión-Cervera, *Jess McCarr*; Miguel M<sup>a</sup> Astrín Bada, *Mikky Roberts*; o Pedro Guirao Hernández, *Peter Capra*. Podemos concluir que a la hora de escoger sus pseudónimos nuestros autores optan por nombres de fonética y grafía extranjeras que conlleven reminiscencias de la pradera yanki. Para conseguir este sabor americano, algunos de nuestros autores optan por traducir su verdadera identidad, por utilizar acrónimos, o por construir su nueva filiación conservando parte de su filiación real. Tras describir la forma de los pseudónimos adoptados por nuestros autores de literatura popular del género del Oeste, intentaremos dar una explicación del por qué de su desmesurado uso. Escribir bajo pseudónimo, y con un pseudónimo que guarde cierta relación con el género en el que se escribe, ya era un lugar común en los modelos norteamericanos importados, es decir las “dime novels” o los “pulp”. Tras un primer análisis parece desprenderse que la autocensura de la propia identidad en narrativa popular no está directamente vinculada con la censura franquista, aunque sorprende comprobar que el aparato censor español tan preocupado por salvar los valores patrios permitiera publicar libros españoles con nombre no español.

Como lo que pretendemos dilucidar aquí es si el fenómeno de la pseudotraducción es tributario de la censura franquista o si por el contrario obedece a otras razones y tal vez la propia censura pudo propiciar su utilización, pasaremos a analizar los condicionantes que afectaron a la pseudotraducción escrita en España.

## **Censura Política.**

Uno de los criterios que podrían haber motivado la censura de la propia identidad a la hora de publicar bajo pseudónimo podría deberse a motivos de ideología contraria al régimen, es decir, por motivos políticos. En cambio, la ausencia de motivación política viene avalada por el hecho de que entre el elenco de escritores que publicaron en este tipo de narrativa sorprendentemente nos encontramos con autores de ideología disidente al régimen. Algunos de ellos habían pasado por la cárcel como es el caso del

periodista Republicano Eduardo de Guzmán, quien utilizó entre otros el sobrenombre de “Edward Goodman”, o Francisco González Ledesma, “Silver Kane”, periodista y abogado, hasta el mismo Marcial Lafuente Estefanía, oficial de artillería del ejército republicano, que aunque sus primeras novelas las firmara como “Tony Spring” o “Arizona” pronto comenzó a publicar sus obras con su nombre verdadero. Como hemos indicado anteriormente se seguía un control estricto de todas las personas que se escondían bajo el nombre de pluma, lo que implica que el aparato censor era conocedor de la verdadera identidad de estos autores. En casos como éstos, la utilización del pseudónimo le vino muy bien al régimen franquista, pues al permitir a estos autores de ideología claramente antifranquista escribir este tipo de novelas cubrían con ellos el vacío generado por la gran estampida de talentos patrios que tuvo lugar con la llegada del franquismo. Al encubrir estos autores su auténtica identidad bajo pseudónimo, el pueblo permanecía ignorante de que eran autores de ideología contraria al franquismo los que estaban escribiendo sus novelas. Situación que de no haber sido por esa identidad encubierta el régimen no habría permitido, pues hubiera puesto de manifiesto una patente debilidad de la dictadura. No parece, pues, que fuera por criterios de censura política por los que se obligara a los autores a publicar bajo pseudónimo para el género que nos ocupa, sino que más bien fue utilizado por parte de los autores por razones alimentarias.

## **Censura Económica**

Parece que otro de los motivos que pudieron influir en el uso del pseudónimo se deba a motivos económicos. Cuando los editores reclutaban a los escritores para colaborar con sus novelas en un determinado género, les aconsejaban esconderse tras un pseudónimo con el fin de aumentar sus ventas. Según han manifestado autores como González Ledesma, en una entrevista en la red (2005), así como en comunicación personal con el autor Vera Ramírez, parece ser que en general no se obligaba a ningún autor a utilizar pseudónimo, aunque sí se aconsejaba que escogieran uno que tuviera resonancias extranjeras y que a su vez guardara relación con el género en el que escribían. El argumento de los editores para apoyar su tesis era que Vera o González no iban a tener buena aceptación por parte de sus lectores. Pero aunque se escondieran tras un pseudónimo con el fin de aumentar las ventas, estos autores eran los dueños soberanos de su producción. Sin embargo, parece inferirse que había otros casos en los que la editorial tenía pseudónimos “comodín”, es decir pseudónimos que pertenecían a la editorial y éstas contactaban con autores concretos quienes se limitaban a entregar a la editorial su producción, probablemente, acérrimos “enemigos” del régimen que utilizaban esta vía para salir económicamente adelante. Además, hay pseudónimos compartidos voluntariamente por varios autores, probablemente por necesidades de edición. Pues aunque estos escritores eran auténticos magos de la máquina de escribir, a juzgar por el número de obras que publicaban, algunos como el caso de Mallorquí una a la semana, el “voraz apetito” del público lector unido a los intereses mercantiles de las editoriales hacía que colecciones como “Bufalo Bill” o “Nick Carter” fueran escritas al alimón por un equipo de tres

escritores, los jóvenes traductores Guillermo López Hipkiss, Manuel Vallvé y Enrique Cuenca Granch. (Gómez Ortiz, 2000).

## **Censura de Estado**

La censura que más influyó en la autocensura de la propia identidad, fue la censura de estado. Pasaremos ahora a analizar cómo fue posible que en un país gobernado por un régimen político que se consideraba a sí mismo la reserva espiritual de occidente, se permitió la publicación de obras supuestamente escritas por autores extranjeros. Un gobierno que ya desde sus inicios hizo alarde de los valores patrios y puso en funcionamiento la macroestructura de la censura para poder así blindar España y preservarla de la contaminación de cualquier voz disidente, viniera ésta desde dentro o desde fuera de nuestras fronteras. La novela popular en un país como España con una creciente alfabetización era un arma muy poderosa que no se podía dejar sin un férreo control por parte del gobierno de la dictadura.

Debido al desmedido apetito lector del pueblo español de la posguerra, el nuevo estado se vio obligado a dar una solución firme a la creciente importación y traducción de libros extranjeros. Ya que ellos eran considerados elementos nocivos, portadores de peligrosas ideas de modernidad y cambio, había que acorazar culturalmente España, había que evitar que penetrase en territorio español cualquier idea disidente, y al mismo tiempo había que crear vías de expansión para que las ideas del nuevo estado prendiesen en las tierras vírgenes y fértiles del nuevo mundo. El gobierno del general Franco se percató con rapidez del inmenso peligro que encierran los libros sobre todo los importados y, por lo tanto, adopta con rapidez medidas de control que frenen la importación y la subsiguiente traducción de libros extranjeros, protegiendo así del contagio de ideas nocivas al “débil e indefenso” pueblo español. Por ello promueve una serie de medidas para potenciar el libro genuinamente español y para favorecer a su vez la exportación de libros españoles, ya que estos serán los portadores del mensaje que la gloriosa misión del nuevo estado ha emprendido. Y el régimen conseguirá así que su mensaje a través de ellos trascienda nuestras fronteras y colonice nuevos estados, principalmente los de Hispanoamérica. Para conseguir su propósito promulga toda una serie de leyes y decretos que le permitan conseguir sus fines.

*Sobre la mayor difusión posible del libro español, tanto en el interior como en el extranjero.*

La desfavorable condición y desamparo en que se encuentra el libro español en los mercados extranjeros, así como los precios inaccesibles para las economías modestas, que alcanza en el mercado interior, con evidente perjuicio para la difusión de todo orden de cultura, requieren una acción inmediata y eficaz que corte tan precaria situación y sienta las bases de la expansión futura a que el libro español está llamado, principalmente en Hispanoamérica, por la universalidad de nuestra lengua y la catolicidad de nuestro espíritu.

(LEY de 18 de Diciembre de 1946. BOE de 19 de Diciembre de 1946, nº 353, pág. 8829-8830. JEFATURA DEL ESTADO)

Van a ser, pues, motivaciones principalmente de política cultural las que van a condicionar el despegue, el ascenso y el esplendor de este fenómeno literario sin parangón en la historia de España. La novela popular y en especial la novela del Oeste será utilizada por el gobierno del General Franco como mecanismo represor para que ese potente enemigo emergente, un pueblo con hambre de alfabetización, no se vea expuesto al contagio que puedan aportar las ideas libertarias. Ideas, que a pesar del fino cedazo censor, puedan infiltrarse en las frágiles mentes de esas clases trabajadoras a través de la traducción de obras extranjeras, que por lo tanto serán portadoras de espíritu no español y en algunos casos, anti-español.

## **Conclusión**

El pseudónimo supuso pues una clara autocensura para el autor de narrativa del Oeste. En un primer momento su utilización estuvo vinculada a la importación del modelo estadounidense de los pulps, que trajeron consigo un trasvase cultural que sirvió para llenar el vacío existente en el polisistema literario español. Aunque su uso se consolidó por motivos aparentemente económicos, fueron claramente los motivos de estado, empleados de forma subliminal, los que favorecieron su utilización. Pues, por un lado, con esta obra escrita por autores de procedencia “extranjera” la dictadura presentaba a sus ciudadanos una imagen de apertura al mundo exterior. Por otro, las obras autóctonas exportadas con nombres de autores extranjeros le servían al régimen franquista de vehículo transmisor para exportar al mundo de forma sibilina a través de él, principalmente a Hispanoamérica, el verdadero espíritu patrio. Un libro español escrito y elaborado en España que responda a los valores nacionales y que ayude a difundir el verdadero espíritu nacional que el nuevo estado ha emprendido.

## **Bibliografía**

Gómez Ortiz, Tomás, “El seudónimo en la novela popular española (1930-1960)”, en *La novela popular en España*, editado por Robel, 133-146. Madrid: Robel, 2000.

González Ledesma, Francisco, “Lo importante es que tú creas en lo que escribes”. *Siglo XXI*, Diciembre, 31, 2005, entrevista. Publicada en <http://www.diariosigloxxi.com/noticia.php?id=11330>.

Rabadán, Rosa, “Con orden y concierto: la censura franquista y las traducciones inglés-español 1939-1985”, en *Traducción y censura inglés-español: 1939-1985. Estudio preliminar*, editado por Rosa Rabadán, 13-20. León: Universidad de León, 2000.

Rabadán, Rosa, “Modelos importados, modelos adaptados: Pseudotraducciones de narrativa popular inglés-español 1955-1981”, en *Traducción y censura inglés-español: 1939-1985. Estudio preliminar*, editado por Rosa Rabadán, 255-277. León: Universidad de León, 2000.


Rogers, Paul Patrick & Felipe Antonio Lafuente, *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*. Madrid: Gredos, 1977.

Santamaría, José Miguel, “El oeste que leímos: pseudotraducciones y traducciones genuinas” <http://www.ehu.es/trace/colectivo.html>.

Toury, Gideon, *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins, 1995.

Universidad del País Vasco. “TRACE: Traducciones Censuradas. Herramientas para los Estudios Descriptivos de Traducción: construcción de un corpus paralelo multilingüe de traducciones inglés-español”. <http://www.ehu.es/trace/inicio.html>.

[Siguiete](#) 

 [Volver a la página principal](#)